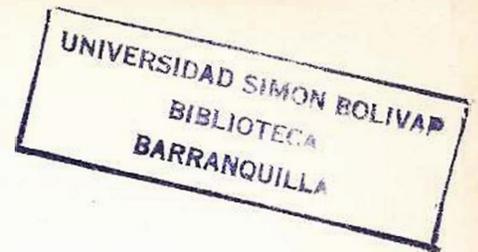


4032726

TS. 0707



INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL
EN LA SITUACION LABORAL DE LA MUJER
PERTENECIENTE A LOS SECTORES MARGI-
NADOS

BEATRIZ ARRIETA DE PARRA

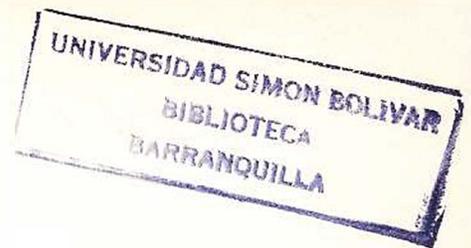
ROSARIO SOTO ORTIZ

ALCIRA RUIZ BERDUGO

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Barranquilla -1983-



CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE: TRABAJO SOCIAL

RECTOR: Dr. JOSE CONSUEGRA HIGGINS

SECRETARIO: Dr. RAFAEL BOLAÑOS

DECANO :Dr. JORGE TORRES DIAZ

VICE-DECANO: Dr. CARLOS OSORIO TORRES

SECRETARIA ADEMICA: Dra. MARIA TORRES A
VILA

ASESOR : JAIRO SOLANO ALONSO.

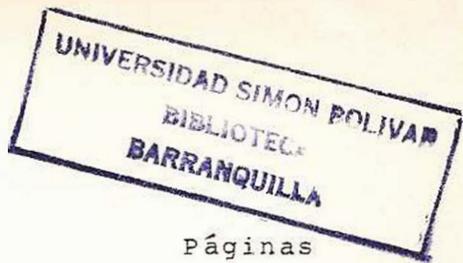


TABLA DE CONTENIDO

páginas

INTRODUCCION

1.	DISEÑO DE INVESTIGACION.....	3
1.1.	FORMULACION DEL PROBLEMA.....	3
1.2.	JUSTIFICACION.....	6
1.3.	OBJETIVOS.....	8
1.4.	DELIMITACION.....	10
1.4.1.	ESPACIAL.....	10
1.4.2.	TEMPORAL.....	10
1.4.3.	CRONOGRAMA.....	10
1.5.	LIMITACIONES.....	11
1.6.	METODOLOGIA:.....	12
1.6.1.	METODO.....	12
1.6.2.	TECNICAS.....	12
1.7.	HIPOTESIS.....	13
1.8.	MARCO CONCEPTUAL.....	14
2.	UBICACION HISTORICA DE LA MUJER.....	17
3.	ELEMENTOS TEORICO DE LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA SITUACION LABORAL DE LA MUJER PERTENECIENTE A LOS SECTORES- MARGINADOS	21
4.	INTERPRETACION DEL ANALISIS EMPIRICO REA- LIZADO EN EL SECTOR MARGINADO DE LA CIU - DAD DE BARRANQUILLA EL VALLE Y STA.MARIA... ..	25
5.	INTERVENCION PROFESIONAL DEL TRABAJADOR - SOCIAL EN LA SITUACION LABORAL DE LA MUJER. PERTENECIENTE A LOS SECTORES MARGINADOS (VA- LLE Y STA.MARIA).....	61
	CONCLUSIONES.....	72
	RECOMENDACIONES.....	74
	BIBLIOGRAFIA.....	76
	ANEXO 1.....	78
	ANEXO 2.....	82

INTRODUCCION

Se ha incursionado en un tema de investigación justificable y seleccionado con nuestra disciplina, nos referimos al ámbito relativo a las ocupaciones informales y en particular a los grupos humanos femeninos, que se desenvuelven en este tipo de labores inestables y mal remuneradas, que generalmente tienen un acceso difícil al disfrute de niveles elementales de bienestar.

El propósito terminal del estudio que nos planteamos, circunvalaba en torno a la definición de líneas conceptuales, que facilitasen por una parte la comprensión del fenómeno del trabajo de la mujer de los bajos estratos socio-económicos - cuya endeble naturaleza era evidente y por otra el diseño de pautas de intervención de que se cristalizaran en un mejoramiento de sus niveles de vida.

El trabajo informal, que dentro de nuestra conceptualización tipifica a ciertas actividades no productivas de servicios personales tales como oficios domésticos, ventas ambulantes, comercio minoritario etc., se han caracterizado por su limitado prestigio y por la degradante condición con que son -- evaluadas en nuestra sociedad y por ende son remuneradas -- irrisoriamente.

Todos estos elementos constituían una gama compleja de eventos que eran susceptibles de análisis por parte del trabajador social y que sólo eran abordables por la vía de investigación científica. Para realizar tal proceso, se impuso la necesidad de utilizar un método que se basase en una lógica dialéctica y genético estructural que explicase los orígenes y la evolución del problema. Sobre esta base hemos edifi

cado un cuerpo de teorías que garantizasen nuestros planteamientos hipotéticos que expresan en el siguiente comunicado. Las precarias condiciones materiales de vida de las familias de nivel socio-económico bajo, hacen que la mujer acceda a ocupaciones de carácter informal. El proceso de investigación que realizamos y la exposición que hoy presentamos constituye para nosotros un logro apreciable, que ofrece nuevas perspectivas de acción a las Trabajadoras Sociales.

1. DISEÑO DE INVESTIGACION

1.1.- FORMULACION DEL PROBLEMA.

Una de las características del desarrollo del capitalismo en los países dependientes de América Latina, es la diversificación e informalidad de las plazas laborales. Es evidente que la estrechez de la estructura productiva va segregando una serie de agentes que tienen que acudir a ocupación de refugio para satisfacer elementales necesidades de subsistencia. Se plantea por parte de diversos teóricos, entre ellos León-^{1/}Zamosc, que es precisamente "el crecimiento volumétrico del sector informal el que acentúa en alguna forma los impactos de la inflación desbocada, puesto que ofrece ingresos residuales a amplios contingentes de personas provenientes del ejército industrial de reserva" que según la versión de Aníbal^{2/} Quijano constituye en América Latina, el grueso de la población marginal". Recientemente el mismo Quijano ha adherido a la noción de informalidad para designar a los marginales.

3/ ZAMOSC LEON: El Sector informal de la Economía: La nueva Ciencia del Subdesarrollo IN Desarrollo Indoamericano N°56, Marzo de 1980, 39-43 pp.

2/ QUIJANO ANIBAL: La Marginalización en América Latina IN IDEOLOGIA DISEÑO Y SOCIEDAD, Bogotá 1.976, P. 44.

Nadie desconoce que en el origen del capitalismo clásico se incorpora a la mujer y al niño y se le somete a la despiadada explotación propia del proceso de acumulación originaria: las minas hulleras de Europa, los talleres de confección textil y otros lugares fueron centro de extorción de este tipo de trabajo, posteriormente en los países metropolitanos, la mujer iría ganando canales de expresión que habrían de equiparla al hombre a nivel productivo e incluso remunerativo.

Los grandes movimientos feministas han logrado reivindicaciones para la mujer trabajadora que se traducirá en disposiciones universales legislativas concebidas para la protección de sus derechos.

Pero qué sucede en nuestro medio? Si bien reconocemos que la mujer ha ascendido peldaños en su dignificación, educación y calificación y que particularmente la industria y el comercio y los servicios se nutren de fuerza de trabajo femenino en una dinámica que se incrementa a mediados de la década -- del cincuenta en la fase de reproducción ampliada de capital no es menos cierto que siguen persistiendo aspectos discriminatorios insoslayables que reclaman ser aprendidos por la vía de la investigación.

En un país donde las altas tasas de desempleo expresan la -- tendencia recesiva de los modelos económicos, reforzados, así -- las tendencias innatas de este modo de producción, la mujer -- obligada a trabajar por la desintegración de su familia por -- su propia reproducción la de sus hijos, tiene que acudir a -- oficios inseguros, inestables, muchas veces degradantes y que -- tienen que ver con los servicios personales y domésticos, el -- comercio ambulante minorista, la venta de juegos de azar, ví-- -- veres, verduras, etc., o se dirige a las empresas de servi --



cios temporales que por su carácter ~~parasitario~~ constituyen una afrenta más para quienes a ellos acuden.

En esa medida la gran discriminación secular hacia la mujer se refuerza en el capitalismo deformado y dependiente de Colombia a manera protuberante e inevitable, situación que se agrava si se considera que no se dispone de estadísticas exhaustivas y confiables acerca de la población global de trabajadoras en el sector marginal, sus rangos remunerativos, los factores básicos de motivación de su incesión laboral, etc. Se sabe que sus ingresos a menudo no alcanzan los niveles del salario mínimo y también se constata por observación que trabajan en algunos casos más que la jornada habitual -- para continuar después en su hogar con sus obligaciones domésticas, se advierte así mismo la carencia de una estructura institucional sólida para la atención de sus hijos, etc.

Sobre esta base, cuál es la magnitud cuantitativa del trabajo marginal femenino en Colombia?. Cuál es la situación socio-familiar de éstas mujeres?. Puede contemplar el trabajador social la posibilidad de intervenir en la investigación, organización de éste tipo de trabajador?.

1.2. JUSTIFICACION

Es comprensible y justificable que las trabajadoras Sociales emprendan el estudio de los conjuntos de mujeres trabajadoras extraídas de los sectores marginados de la sociedad. Si bien se reconoce que la noción de marginalidad lleva consigo una alusión a no participación en los niveles de consumo y de empleo que se consideran normales en una sociedad, tal categoría también involucra la idea de ejército industrial de reserva que se compone de una población emergente proveniente tanto del sector rural como de sectores urbanos sumidos en la miseria absoluta, en todos los casos mencionados existe una precaria inserción en la estructura laboral a tiempo que un difícil acceso a niveles decorosos de Bienestar social. Las razones expuestas hacen del tema que hemos elegido un ámbito importante para el interés y la atención profesional de Trabajadoras Sociales empeñadas en la transformación y el cambio estructural.

Conviene ubicar la naturaleza de los conjuntos de trabajadoras que son objeto de nuestra investigación. Se trata de mujeres que no tienen una vinculación formal con el mercado de trabajo, es decir que no exhiben ninguna forma de contratación escrita en unos casos como las empleadas de servicio doméstico, las meseras de los restaurantes, etc, o que no tienen ningún patrón en particular y se dedican a ocupaciones de subsistencia ó de refugio como las vendedoras minoritarias de mercancías (cigarrillos, chiles, confites) ó los expendedores minoritarias de lotería etc. Definidos los contornos

de nuestra investigación agregamos algunos aspectos de índole socio-económica que configuran a la población que analizamos, se despliegan la mayoría de las veces en el ámbito de los servicios personales, sin alcanzar los rangos mínimos salariales, estos aspectos ligados al hecho de que no existe un grado de educación insistente son expresión de --hondas deficiencias estructurales en países de capitalismo dependiente y si bien se reconoce que su cambio efectivo es ta' con la transformación efectiva de la sociedad, consideramos que el Trabajador Social puede incidir en algunos aspectos susceptibles de ser emprendidos en el marco de la actual sociedad por parte de su red institucional, siempre y cuando se logre la presión consistente de carácter reivindicativo --por parte de organizaciones gremiales ó sindicales de trabajadoras informales marginadas, que pueden alcanzar logros reconocidos por el orden jurídico actual.. Sobre esta base po--dría intervenir el Trabajo Social, para la promoción y superación de estos grupos de mujeres explotadas.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. GENERALES:

- 1.3.1.1. Aportar lineamientos teóricos que faciliten la comprensión en intervención del trabajador social en los procesos socio-económicos e informales de la mujer.
- 1.3.1.2. Determinar los factores que motivan la elección por parte de la mujer de alternativas laborales de subsistencia e informalidad.

1.3.2. ESPECIFICOS:

- 1.3.2.1. Señalar proyectos de Trabajo Social que conduzcan a la organización gremial de las mujeres trabajadoras en sector marginal de Barranquilla.
- 1.3.2.2. Determinar las características que asume la oferta de plazas de trabajo libre femenino en la ciudad y los sectores de mayor concentración.
- 1.3.2.3. Establecer relaciones entre el trabajo femenino informal y las unidades familiares respectivas.

1.4.- DELIMITACION

1.4.1. ESPACIAL:

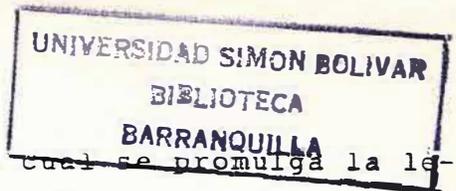
Restringimos nuestro análisis al área metropolitana de la ciudad de Barranquilla escenario donde seleccionamos nuestra unidad de análisis y donde discurren las ocupaciones que describimos.

Conviene advertir que no existe una adscripción estricta de orden geográfico espacial en cuanto a sector de procedencia por cuanto dada la heterogeneidad de ocupaciones informales se extrajo la muestra de zonas distintas en la ciudad así: Para las mujeres vendedoras de lotería, vendedoras minoritarias de mercancías, de chance, cigarrillos, meseras, etc, se escogió un área demarcada entre la calle 36 Paseo Bolívar y la calle 45 (Murillo) limitados por las carreras 43 (20 de julio) 41 (Progreso), lugar de despliegue habitual de su trabajo.

La cuota de empleadas de Servicio doméstico manifestó una tendencia a la dispersión para su localización dado que su lugar de trabajo está en los barrios de los sectores medios, altos de la ciudad, aunque reconozca que procedan efectivamente bien del sector rural ó de barrios marginados de la ciudad en consecuencia la muestra se extrae en el barrio Recreo (calles 68 y calles 69 con carreras 41 y 42), barrio Boston (calle 57 y 58- carreras 44 y 45).

1.4.2. TEMPORAL

En un nivel cronológico nuestro examen recaerá sobre el perí-



odo general del Frente Nacional en el cual se promulga la legislación oficial respecto a la mujer, el trabajo y la familia conociendo especial énfasis a la década de 1970-1982 que típica una actitud gubernamental frente a la planificación del desarrollo y la política laboral.

1.4.3. CRONOGRAMA:

Describiremos las diferentes etapas de nuestra investigación-- en cronograma adjunto(ver anexo)

1.5.- LIMITACIONES.

Afrontamos para la realización de nuestro trabajo diversos obstáculos que se pueden enumerar así:

Escasez de bibliografía especializada, de índoles institucional, limitaciones temporales, escasez de recursos para acceder a una población mayor y más relevante y para la construcción de un equipo de investigación óptimo, reducida bibliografía de Trabajo Social en torno al tema, etc.

1.6 .- METODOLOGIA.

1.6.1. METODO:

Concebimos el método como un conjunto de procedimientos y -- estrategias conducentes al logro de nuestros propósitos terminales, para este caso utilizaremos la lógica dialéctica o histórico estructural que nos permite examinar de las formas y procesos socio-económico determinado y jerarquizado en una totalidad social donde prima más relaciones de casualidad.- Adicionalmente utilizaremos las tácticas clásicas del pensamiento como el análisis, la síntesis, la inducción, la deducción, la inferencia, etc.

1.6.2. TECNICAS:

Se emplearán los instrumentos propios de la investigación social empírica: observación ordinaria y/o participantes, entrevistas estructuradas e informantes, clave, encuestas dirigidas, cuadro de correlación, técnicas estadísticas, fichas bibliográficas, fichas hemerográficas, histogramas, diagramas, etc.

1. 7.- HIPOTESIS:

Las precarias condiciones materiales de vida de las familias de nivel socio-economico bajo ha incidido en que la mujer acceda a ocupaciones de subsistencia de carácter informal.

OPERACIONALIZACION:

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE:
INDICADORES	OCUPACIONES DE SUBSISTENCIA INFORMAL
1. Dificultad de adquisición de canasta familiar (altos niveles de precios, inflación, bajo poder adquisitivo)	1. Servicios personales
2. Desempleo o abandono del cónyuge (Descomposición familiar).	2. Servicio Doméstico
3. Reciente incorporación al mercado de trabajo Urbano (Migración Rural-Urbana)	3. Comercio ambulante
4. Familia numerosa (incapacidad de satisfacción de necesidades básicas)	4. Venta de lotería (juegos de azar)
5. Segregación Urbana. (carencia de vivienda, sectores marginales, sector rural)	5. Comercio migratorio de miscelanea
6. Difícil acceso a la estructura laboral formal (bajos niveles de escolaridad, analfabetismo, carencia de capacitación).	6. Venta de Comestibles (Viveres)
7. Estrechez de la estructura ocupacional (Desempleo, sub-empleo disfrazado).	7. Prostitución



1.8.- MARCO CONCEPTUAL.

- 1.- Canasta Familiar: Se define como el conjunto de bienes materiales e inmateriales, físicos y culturales indispensables para la reproducción física, social e intelectual de las familias en tanto satisfacen sus necesidades más elementales. Se ha demarcado en términos descriptivos a partir de ingreso per capita y propensión al consumo -- que se estructura de acuerdo a la coyuntura económica - en relación al nivel socio-económico y los niveles salariales.
- 2.- Prostitución: Comercio sexual masculino o femenino, que se caracteriza por el cobro de estipendios por otorgar favores amorosos. En un fenómeno social de grandes proporciones cuando se generaliza como profesión en situaciones de desempleo pleno, o como ocupación de refugio-complementario en casos de desempleo disfrazado o subempleo.
- 3.- Vendedor ambulante: Comerciante que no dispone de sede convencional constituida con arreglo a los cánones oficiales ni está afiliado a los gremios de comerciantes legales. Se localiza, bien en las aceras de las calles céntricas de las ciudades y expende productos de contrabando o baratijas para subsistir o se desplaza de un sitio a otro ofreciendo sus productos, que pueden ser de -

segunda o tercera categoría, a los transeúntes de los sectores bajos de la sociedad.

- 4.- Juegos de Azar: Ejercicio recreativo en el que se arriesga dinero buscando beneficio pero en cuyo resultado - el éxito depende exclusivamente de la suerte o la casualidad. Existen múltiples juegos de azar, pero en lo que a nosotros compete mencionamos los que ofrecen los vendedores de lotería, de chance o bolita, e incluso algunas ruletas callejeras.

- 5.- Comercio Migratorio: Entendemos por comercio migratorio al que se ejerce de un pueblo a otro por vendedores que instalan baratillos en las plazas de los pueblos en los días de mercado y que se trasladan de un lugar a otro - movidos, en ocasiones por festividades, cosechas, etc.

- 6.- Descomposición Familiar: Proceso mediante el cual existe un desmembramiento de la familia nuclear que pierde su unidad por el difícil acceso a la estructura laboral y otras razones conexas que precipitan la migración, la prostitución, la delincuencia, etc.

- 7.- Migración Rural-Urbana: Desplazamiento individual o colectivo, gradual o masivo de campesinos desempleados, desalojados o desplazados por la maquinaria, hacia los -- centros urbanos en lo que se conoce como descomposición del campesinado, y que pasan a conformar el ejército industrial de reservas.

- 8.- Servicio Doméstico: Se ha dado el nombre a aquellas -- personas que mediante un salario prestan sus servicios a un hogar o casa de familia, cuya finalidad es la satisfacción de ciertas necesidades ajenas a todo ánimo -

de lucro, es decir que nuestro estudio considera el servicio doméstico como una fuente de ingreso a aquellas personas que venden su fuerza de trabajo sólo a una casa de familia.

2. UBICACION HISTORICA DE LA MUJER

La mujer ocupa una posición fundamental dentro de la sociedad. Aquella época donde era considerada pertenencia, esclava y biológicamente incapacitada, han pasado a la historia.

Hoy en día se requiere la cooperación y ayuda mutua de todos los miembros de la familia, para superar las deficiencias de la economía. Las mujeres ocupan una situación especial en el matriarcado, no es solamente la función procreadora, sino el crear elementos indispensables para la vida.

En la barbarie la división del trabajo se dá por sexos, colocándola en las posiciones más productivas y de superioridad. En nuestra civilización, la mujer tiene una posición social inferior. En el sistema capitalista, la posición de inferioridad en la mujer se acentúa por el contrato de matrimonio para utilizarla en forma gratuita sin ninguna recompensa, bajo el mito de su función biológica de esposa, y madre, confundiendo lo biológico con lo económico para ignorar su explotación en el hogar.

En los últimos tiempos el cambio producido por los movimientos feministas y el surgimiento de algunas mujeres sociólogas economistas, antropólogas, etc. han dado un vuelco al reconocer como productivo el trabajo de la mujer en la familia y se opone a que ni siquiera conste en los índices de producción y consumo.

En el capitalismo observamos la contradicción constante al

desperdiciar la capacidad de trabajo femenino, al automatizar muchas cosas dándoselas a grandes monopolios que obtienen -- las ganancias cuando se pudiera solucionar en beneficio de -- las familias obrero - populares.

En la actualidad la marginalidad en la cual la mujer se desenvuelve, en los trabajos informales, en nuestro medio se acrecenta cada día más, ya que no hay políticas proteccionistas para la mujer que se ve cada vez más oprimida en el sistema imperante como lo es el capitalismo. La recreación económica que a nivel mundial vemos se acrecenta cada día más, la miseria, el desempleo, la descomposición familiar, la prostitución se vuelcan sobre nuestros habitantes.

La mujer debe buscar los medios para la subsistencia aunque se hallan sujetas a malos tratos, bajos salarios y abusos a su pudor, ya que en nuestro medio se considera degradante.

La referencia al trabajo informal de la mujer se sustenta -- sobre la base de la existencia de datos que revelan la dramática presencia de la desocupación y el desempleo urbano.

Según la encuesta nacional de hogares que en su etapa N°28 - se refiere al "Empleo y desempleo en el ^{1/}área urbana" en 1.980 tenemos que para el año de base la población total económicamente activa se comportó así, los primeros ubicados en el grupo de edades de 15 a 19 años se discriminan de la siguiente manera: En cuanto a la ocupación y desocupación para un total de 256.222 personas, 11.069 son los hombres que trabajan contra 14.553 mujeres adscritas a alguna actividad la -

^{3/} COLOMBIA, Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Empleo y Desempleo en el área Urbana 1.980, Encuesta Nacional de Hogares, Etapa N°28, 16p.-

boral, en cuanto a los desocupados para un total de 5.560, se distribuyen así: 2.610 hombres contra 2.950 mujeres en estado de cesantía.

Así mismo si acudimos al análisis acumulado de los grupos de edad que oscilan entre 20 a 59 años que constituirán nuestra población potencial encontramos la siguiente relación para un total de 26.343 desempleados 14.461 son hombres mientras 12.036, es decir, 45.68% son mujeres desocupadas y que están en edad de trabajar, esto está indicando un número significativo de mujeres que están demandando ubicación en el mercado de trabajo pero que no tienen acceso a él. Este contingente de mujeres desocupadas se distribuyen de acuerdo a su calificación en distinto tipo de ocupaciones.

Se señala para el año en referencia que las trabajadoras de servicio doméstico en la ciudad de Barranquilla alcanzan la cifra de 20.800 personas que constituyen una población importante.

Además si afirmamos que para la fecha existían 76.224 personas que afirman trabajar por cuenta propia podemos apreciar que las grandes dimensiones del problema del trabajo informal son ostensibles.

Esto se constata si apreciamos los datos emitidos por el Dane en mayo de 1.982 que señalan que para Barranquilla y Soledad la proporción de la población en edad de trabajar es de 12.2%, con una tasa de participación bruta de 33.3%. La tasa de desempleo que se configura entonces es de 9.9%. Fundamentalmente se señala en el reporte oficial de la fecha señalada que entre septiembre de 1.978 y Marzo de 1.982, el comportamiento de la población sub-empleada y la desocupada en la ciudad de Barranquilla es la siguiente: mientras la pobla --

ción sub-empleada eran en el año base de 24.806 personas, en Marzo de 1.981 es de 34.776, lo que significa un incremento-evidente; la población desocupada se expande de 18.776 en Septiembre de 1.978 a 24.4% lo que significa un aumento del --- 64.3%. En términos globales no existen variaciones ostensibles, manteniéndose relativamente constante la población económicamente inactiva que social entre 326.551 y 358.856 en - Marzo de 1.982.

Estas cifras nos permiten inferir que las ocupaciones de la población que no tienen acogida en la estructura laboral son de carácter informal o marginal.

3.-ELEMENTOS TEORICOS DE LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA SITUACION LABORAL DE LA MUJER PERTENECIENTE A LOS SECTORES MARGINADOS.

La premisa básica de la cual partimos para el análisis de la situación laboral de la mujer en el sector informal de la economía estriba en el hecho de que la mujer es el centro de la reproducción natural, de la familia y cualquier actividad conexas que realice está subordinada a una tradicional vocación doméstica que socialmente le han sido asignada. En la sociedad actual persiste la denominación patriarcal al punto que como señala Nora Segura de Camacho "La Configuración de las relaciones que constituyen a la mujer, la localizan en la esfera privada de la reproducción social y por lo tanto las actividades que realizan se han naturalizado de tal manera que cuanto la mujer hace es parte de su definición de mujer: Maternidad, crianza, trabajo doméstico^{4/}.

Ahora bien, en la medida en que las condiciones actuales de la coyuntura capitalista han exigido del trabajo femenino, -- que estas se tiendan a incorporar a los niveles de escolaridad que les permitan superar la antigua dependencia personal la pasividad e inseguridad que le han sido delegadas por generaciones, para competir en pie de igualdad con el hombre en

4/ SEGURA DE CAMACHO NORA: Reproducción Social, familia y Trabajo. Cali: Historia de caso, Ponencia IV CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGIA, Cali. Universidad del Valle, Agosto 4-5-6 de 1.982, p.4.-



el mercado de trabajo, esto, sin embargo sólo se presenta en las capas altas y media de la sociedad, porque en los denominados sectores populares, la mujer sigue prisionera de la ignorancia, postergada a los oficios secundarios y domésticos que se proyectan, incluso a la actividad laboral a la que -- puede ascender la mujer traída del campo, y los sectores marginados. Siguiendo nuevamente a Nora Segura de Camacho, podemos establecer que "para estudiar la esfera del trabajo se considera el grado de formalización de la relación laboral en la medida en que se postula que la mayor o menor distancia de las relaciones de dependencia personal y la mayor o menor distancia entre las características del empleo respecto a la naturalidad de la condición femenina".^{5/}

Lo enunciado explica que en las condiciones de dependencia y precarias escolaridad, reforzados por la escasez en la oferta de plazas laborales, se presenta un caso de relación informal y marginal de la mujer en su trabajo que produce las condiciones de explotación que le son habituales. Lo más preocupante es el hecho que la mujer adulta con relación conyugal estable en situación marginal no puede disponer de su tiempo de manera autónoma.

Esto hay que analizarlo, según plantea Fernando Urrea " A partir de los elementos particulares en los tipos de familia -- que componen las comunidades culturales de la sociedad"^{6/} de las cuales existen aceratadas clasificaciones entre ellas la

^{5/} Ibidem. 5 p.

^{6/} URREA GIRALDO FERNANDO: Reflexiones sobre el Efecto de las condiciones de Reproducción y la movilidad de la fuerza laboral en la conformación de las clases trabajadoras: Consideraciones útiles para el caso Colombiano, Ponencia IV Congreso Nacional de Sociología, Cali Universidad del Valle, Agosto 4, 5, 6 de 1.982, p.2.

de Virginia Gutiérrez. De esta forma el status objetivo de la mujer siguen prisioneros de normas patriarcales que tienen que ver con la reproducción social de las clases.

la inserción de la mujer en el sector marginal de la economía que es el tema que nos ocupa ha sido explicado por indicadores económicos, partiendo de diferentes estudios de ANIF sobre la base de una familia típica de muchos miembros, se llegó a la conclusión que para poder comprar una canasta familiar mínima debe percibir 4.5% salario mínimo y para satisfacer las necesidades mínimas de alimentación debe percibir por lo menos dos veces el salario mínimo.

Esto implica que deben incorporarse al mercado laboral, otros miembros de la familia si se pretende subsistir. Ahora bien, si se tiene en cuenta la escasez de oferta de trabajo por la recesión, entendemos que importancia, como ocupación de refugio en los trabajos marginados. Nora Segura de Camacho, recuerda "Numerosos estudios han señalado el papel que han desempeñado las actividades marginales al dar ocupación a un gran número de personas especialmente en los sectores de servicio, comercio y manufacturas". Sin embargo, las tasas de desempleo han mostrado mayor tendencia a la disminución y en cambio las tasas de participación han aumentado fuertemente. Lo que hemos señalado, no puede sin embargo soslayar el fenómeno según el cual existe una presencia inevitable del sub-empleo, del desempleo disfrazado, y en general de todas las ocupaciones de refugio, dentro de las que se encuentra el trabajo marginal del servicio doméstico que se caracteriza por su carencia de contratación formal. Estas características han de definir e incluso condicionar la acción del Trabajador Social, que ha de tener en cuenta la carencia de organización-

estructural de este conjunto de agentes laborales femeninos.

4 . INTERPRETACION DEL ANALISIS EMPIRICO REALIZADO EN LOS
SECTORES MARGINADOS DEL VALLE Y STA. MARIA DE LA CIU-
DAD DE BARRANQUILLA

En el presente capítulo nos disponemos a medio por la vía de investigación empírica, algunos aspectos relativos a las condiciones materiales de vida de las trabajadoras marginadas., de la ciudad, para tal evento hemos elegido el siguiente procedimiento.

2.1. DISEÑO TECNICO:

Se ha diseñado un instrumento meditivo que consta de un cuestionario de 22 preguntas para ser explicado a los grupos laborales que nos interesan.

2.1.1. UNIDAD DE ANALISIS

Recaerá nuestra investigación sobre la población de trabajadoras marginadas elegida arbitrariamente, centrandó nuestra atención en las mujeres mayores de 14 años.

2.1.2. VARIABLES :

Se indagó acerca de las siguientes variables:

- NOMINALES (BACKGROUND)
- SEXO
- EDAD
- NIVEL DE ESCOLARIDAD
- ESTADO CIVIL

- INGRESOS
- PROCEDENCIA SOCIAL
- PERSONAS A CARGO
- PRINCIPALES
- TIPO DE OCUPACION
- SITUACION DE BIENESTAR
- DEMANDAS SOCIALES
- OPINION SOBRE EL TRABAJO SOCIAL.

2.2. DISEÑO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Desde la amplitud y la incertidumbre acerca de un estimativo cuantitativo de la población de Trabajadoras marginadas ha elegido deliberadamente una muestra de 150 casas que funcionará como muestra orientada a establecer las variables más relevantes en torno al tema.

- INGRESOS
- PROCEDENCIA SOCIAL
- PERSONAS A CARGO
- PRINCIPALES
- TIPO DE OCUPACION
- SITUACION DE BIENESTAR
- DEMANDAS SOCIALES
- OPINION SOBRE EL TRABAJO SOCIAL.

2.2. DISEÑO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Desde la amplitud y la incertidumbre acerca de un estimativo cuantitativo de la población de Trabajadoras marginadas ha elegido deliberadamente una muestra de 150 casas que funcionará como muestra orientada a establecer las variables más relievantes en torno al tema.

En el presente capítulo nos disponemos a interpretar los datos correspondientes a las encuestas realizadas entre el personal femenino de la ciudad de Barranquilla que tiene como vinculación laborar los trabajos marginales que hemos caracterizado en los capítulos precedentes.

Dentro de este número de personas que constituyen una amplia población en la ciudad, indudablemente se entrevistarán al rededor de 150 encuestas que pasamos a interpretar seguidamente.

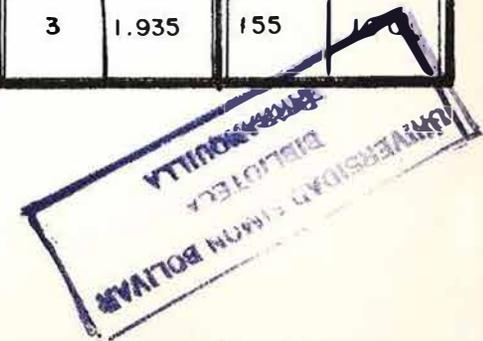
En lo referente a grupo de edad y niveles de escolaridad, las alternativas que se propusieron fueron: Los grupos de edad que se despliegan entre 14 y 18 años, 19 y 23 años, 24 y 30 años, 31 y 36 años, 36 a 40 años, 40 a 46 años, ó más. La distribución en cuanto a niveles de escolaridad se dispuso de la siguiente forma: Trabajadoras Marginales analfabetas, semi analfabetas, quienes han cursado primaria, secundaria y quienes han realizado otros estudios. De esta forma se obtiene un cuadro que propicia algunos elementos para el análisis que pueden contratarse para definir estas variables: El elemento predominante en el cuadro está constituido por las mujeres concretamente que oscilan entre los 24 y 30 años de edad, que constituyen un contingente joven en edad laboral, con un 29, 67% seguidas de otra población joven igualmente que oscilan entre 19 y 23 años, con un 27, 74%, a esta población señalada se impone al 18,7% de quienes se agrupan entre 31 y 36 años. En general las mujeres que tienen ocupaciones marginales generalmente trabajo doméstico, venta ambulante, venta de chance, de loterías y otras ocupaciones no contractuales, están constituidas en nuestra muestra por una población joven, sólo seguida por proporciones menores de personas que se desenvuelven entre 36 y 40 años con 8,32% y por quienes encuentran en el grupo de edad de 40 a 46 años o --

CUADRO No 1.

GRUPO DE EDAD Y NIVEL DE ESCOLARIDAD.

GRUPO DE EDAD.	ANALFABETAS.		SEMI-ANALFABETAS.		PRIMARIA.		SECUNDARIA.		OTROS.		TOTAL.	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
0 1			4	2,580	9	3,806	2	1,290			15	9.677
0 2	2	1.290	8	5,161	25	16,129	11	7,096	2	1,290	43	27.741
0 3	3	1,935	16	10,322	21	13,548	6	3,870	0		46	29.677
0 4	1	0,645	13	8,387	10	6,451	4	2,580	1	0,645	29	18,709
0 5	2	1,290	4	2,580	5	3,225	2	1,290			13	8,387
0 6	1	0,645	0		1	0,645	2	9,290	0		4	2,580
T O T A L .	9	5,806	45	29,032	71	45,806	27	17,419	3	1,935	155	1,935

—01— --- 14— 18
 —02— --- 19— 23
 —03— --- 24— 30



más con un 2,58%, también existe una proporción menor de adolescentes entre 14 y 18 años que ya están vinculados a algún tipo de actividad marginal.

En cuanto a los niveles de escolaridad se pueden analizar de la siguiente manera: Las analfabetas constituyen un 5,8% que son indudablemente minoritarias, respecto a la primacia ejercida por quienes han cursado estudios primarios con un 45,86% globalmente. Sigue en orden de importancia en las que definimos como semianalfabetas con un 29,32% y que está constituida por aquellas personas que aún habiendo cursado algunos niveles elementales han perdido el uso de algunas habilidades del lecto-escritura. Por otra parte, existe una proporción significativa del 17,41% de quienes han cursado estudios secundarios y una ínfima proporción de 1,9% de quienes han realizado otro tipo de estudios diversos en este caso, modistería, vocacionales, etc.

Existe una distribución de edades que puede ilustrativamente ser tenida en cuenta para el análisis y es la que tiene que ver con la proporción de analfabetas, que discurren en proporciones ínfimas dada la poca representatividad que tienen en 1,129% en el nivel de edades de 19 a 23 años 1,23% en el nivel de edades de 24 a 30 años, un 0,64% en el nivel de edades de 30 a 36 años, 1,2% en nivel de edades de 36 años a 40- y 0,56% en el nivel de edades mayores de 46 años. Existen así mismo otras expresiones que se pueden mencionar y son los semianalfabetas cuyo rango dominante es el representado por el rango de 3 edades de 24 a 30 años, con un 10,32% seguido del 8,38% de quienes se encuentran en 31 y 36 años. Por otra parte existen otras expresiones, tales como 5,1% de quienes oscilan entre 19 y 23 años y en 2,5% que se reparten simétricamente en el nivel inferior de edades de 14 a 18 ---

años y el nivel de 40 a 46 años. Quienes han cursado primaria se distribuyen desde el punto de vista de edades de la siguiente manera: una proporción dominante constituye el 16,12% que responde al nivel de edad de 19 a 23 años seguido del 13,54% de quienes oscilan entre 24 y 30 años. Generalmente no obstante que la edad cronológica no corresponde a los niveles primarios, necesariamente, definitivamente es una población relativamente joven la que ha cursado estos estudios y por otra parte puede decirse que bien los ha abandonado recientemente o que aún los cursa en su edad adulta; lo que corresponde a los niveles de edades inferiores a los señalados encontramos un 1,64% de quienes oscilan en 31 y 36 años y 5,8% del nivel de edades inferiores de 14 a 18 años - irrisorias proporciones, 32,25% de quienes oscilan entre 40 y 46 años, y 0,64% de 46 años o más, es decir, el grupo de edades superior, lo que nos evidencia que estas personas, decrecen necesariamente. En lo que corresponde al nivel secundario encontramos que se distribuye de la siguiente manera - 7,09%, corresponde al nivel de edad de 19 a 23 años; 3,8% -- corresponde al nivel de edades de 24 a 30 años. Existen irrisorias de quienes oscilan entre 31 y 36 años y han cursado estudios secundarios con 25,8% y 1,29% que se reparte de manera tripartita, entre quienes oscilan entre 14 y 18 años; así mismo quienes tienen 40 y 46 años y entre quienes tienen 46 años o más, es decir la población adulta madura.

Existen representaciones menores de personas que habiendo cursado otros estudios como vocacionales, modistería, artesanía, etc., se encuentran en los niveles tales. Los siguientes - 1,29% en los niveles de edad 19 a 23 años 0,64% en nivel de edad de 31 a 36 años para conformar globalmente 1,93% en general.

Así la proporción dominante en todo el cuadro está constitu-

ida por aquellas trabajadoras marginales entre ellas: servicio doméstico, vendedoras ambulantes, etc. que son o bien semi analfabetas, analfabetas o que han cursado estudios primarios. Globalmente se puede tener una cifra que ejemplifica esta situación de la siguiente manera: El 80,06% está representados por personas que sólo alcanzan el nivel primario, irrisorias proporciones inferiores al 18,% tiene otro tipo de estudios complementarios, esto de entrada significa que el Trabajador Social debe tener muy en cuenta dentro de las tareas que pretenda trazar los estudios complementarios de capacitación de niveles formales para ser implementados dentro del tipo de población que intervenimos partiendo del criterio siempre válido de la educación permanente de adultos.

CUADRO N° "2"

Tiene que ver con la indagación acerca del estado civil de las personas encuestadas y si su cónyuge trabaja o no; esto para definir en qué medida su trabajo es complementario o simplemente tienen que acudir a una ocupación informal por razones de índole individual o personal. Se puede observar que una gran proporción de las mujeres encuestadas son de estado civil solteras un 50,96% es decir la mitad de las mujeres encuestadas son solteras, lo que equivale afirmar que no tengan obligaciones familiares ya sean con padres, hijos u otros miembros del parentesco. En cuanto a mujeres casadas encontramos una minoría de un 8,3%, sin embargo existe una significativa proporción de mujeres libres con un 17,4% y una simétrica expresión de viudas y separadas con un 5,8% respectivamente. En términos globales, este cuadro nos indica que efectivamente existe por una parte, una importante tendencia al abandono por parte del ende de sus roles familiares, y por otra una tendencia a las uniones espontáneas, esto tipificado alrededor de un 70% de nuestra muestra. En lo que corresponde al trabajo del conyuge, se refuerza nuestra opinión inicial acerca del abandono de las obligaciones por parte de los hombres en el sentido de un 74,83% de estos, no trabajan mientras, que sólo 25,1% si desempeñan alguna actividad laboral, esto significa que o bien no existe el hombre como cabeza de la familia en estos casos de trabajo marginal, o simplemente abandonan los roles familiares. Ahora, si bien hemos reconocido que un 25,1% de los hombres trabajan de hay no se deduce la afirmación que estos corran por los gastos requeridos por la mala intención de la familia y por ende el trabajo de la mujer tendría una explicación fehaciente.

CUADRO N.º 2.

ESTADO CIVIL POR TRABAJO DEL CONYUGE.

TRAJABAJO DEL CONYUGE ESTADO CIVIL.	SI TRABAJA.		NO TRABAJA.		TOTAL.	%
	No	%	No	%		
S	—	—	79	50.967	79	50.967
C	19	12.258	13	8.387	32	8.387
V	—	—	9	5.806	9	5.806
U.L.	20	12.903	7	4.519	27	4.519
SEP.	—	—	8	5.161	8	5.161
TOTAL.	39	25.161	116	74.838	155	100

S= SOLTERO

V= VIUDO

C= CASADO

U= UNION LIBRE.

CUADRO N° "3"

Con base al cuadro N°3 tenemos, que el tipo de ocupación dominante se cruzan con los niveles de ingresos habituales, en este caso encontramos en esta muestra un 60% de reporte de mujeres que se desempeñan en el servicio doméstico seguidas de un 19.35% de quienes se desempeñan en las ventas ambulantes, de hecho esto implica que alrededor de un 70% de nuestra muestra está representada por este tipo de actividades contractuales. También existen otras expresiones menores de ocupaciones tales como lavanderas con un 4,5%, que se asimila en algunos casos al servicio doméstico, así mismo en las ventas de loterías, tenemos un 3,22% de trabajadoras marginadas y otras expresiones tales como 2.5% de oficios varios similares a los oficios domésticos de planchadoras un 2.58% y --- otras manifestaciones de comerciantes un 1,29%, de prostitutas un 1,29%, de auxiliares de enfermería 1.29% e irrisorias versiones de tenderas y modistas con 0.64%, así como asistentes de talleres 0,64%. En general los tipos de ocupaciones dominantes giran en torno de oficios domésticos, puesto que si asimilamos a quienes expresan servicios domésticos de --- tiempo completo tales como: lavanderas, planchadoras más oficios varios encontramos una significativa proporción de trabajadoras marginadas en este rubro no contractuales. Lo enunciado implica que existe una gran dificultad para el profesional que intenta incursionar en este campo en tanto no --- existe un grado muy definido de organización de este tipo de personas que por lo general carecen de elementos y gremiales para emprender tareas conjuntas comunitarias, grupales o colectivas, sin embargo pueden haber algunos mecanismos para la expresión de las demandas sociales más urgentes que puedan exhibir estos grupos humanos y las cuales deban ser capitalizadas por parte del Trabajador Social, para canalizarlas hacia las instituciones requeridas que deban brindar soluciones efectivas.

CUADRO N.º 3
T I P O D E O C U P A C I O N .

INTERESES OCUPACION.	I1		I2		I3		T O T A L .	
	No	%	No	%	No	%	No	%
SERV. DOMES.	69	44.516	19	12.258	5	3.235	93	60
VEND. AMBUL.	11	7.016	9	5.806	10	6.451	30	19.354
NINERA.	1	0.645	2	1.290	—	—	3	1.935
LAVADORA	—	—	3	1.935	4	2.580	7	4.516
PLANCHADORA	—	—	3	1.935	1	0.645	4	2.580
COMERCIANTE.	—	—	—	—	2	1.290	2	1.290
TENDER O	—	—	—	—	1	0.645	1	0.645
MODISTA.	—	—	—	—	1	0.645	1	0.645
PROSTITUTA.	—	—	—	—	2	1.290	2	1.290
AUXILIAR .ENF.	—	—	—	—	2	1.290	2	1.290
VEN. LOTERIA.	1	0.645	2	1.290	2	1.290	5	3.225
ASIST. TELARES	—	—	—	—	1	0.645	1	0.645
OFIC. VARIOS.	—	—	3	1.935	1	0.645	4	2.580
T O T A L .	82	52.903	41	26.451	32	20.645	155	100

I. = ₡ 2000 — ₡ 4999

I2 = ₡ 5000 — ₡ 7999

I3 = ₡ 8000 — MAS.

CUADRO N° "4"

Quisimos indagar en el cuadro N°4, las jornadas de trabajo, - desplegadas por las trabajadoras marginales, que encuestamos y encontramos que en una amplia proporción expresa, que la jornada dominante es la de tiempo parcial o medio tiempo en un 49.67% en cuanto a este guarismo conviene reflexionar que ante la no existencia de una disposición expresa de carácter contractual referida a la hora de trabajo y a la hora de ingreso y a la hora de salida. No existe una manifestación muy clara por parte de las encuestadas acerca de una jornada, que puede estar dividida dentro de todo el día y que a su vez -- puede tener altibajos, de acuerdo al ritmo de trabajo impuesto cada día sobre todo si se trata de servicio doméstico, por tanto existe proporciones menores de quienes reconocen trabajar de tiempo completo con un 28.38% y quienes afirman trabajar a destajo con un 21.93%. En cuanto a quienes trabajan de tiempo completo no pueden reconocerse y mezclarse tanto las trabajadoras de oficios domésticos, como alguna doble vinculaciones laborales, por otra parte quienes reconocen trabajar a destajo, pueden ser aquellas que episódicamente concurren a algún trabajo eventual tales como las planchadoras, lavadoras etc., y no tienen una obligación muy férrea por parte de ningún cliente en particular.

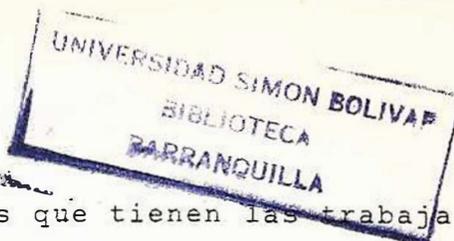
CUADRO N.º 4

JORNADA DE TRABAJO.

JORNADA DE TRABAJO.	No	%	TOTAL.	%
T. C.	44	28.387	44	28.387
M. T.	77	49.677	77	49.677
DEST.	34	21.935	34	21.935
T O T A L .	155	100	155	100

T. C : TIEMPO COMPLETO.
M. T : MEDIO TIEMPO.
DEST :

CUADRO N° "5"



Hace referencia al número de hijos que tienen las trabaja --
doras informales entre ellas las domésticas, las lavanderas, --
las planchadoras, vendedoras, etc. y los grupos de edades que --
componen este grupo de hijos, quienes no tienen hijos consti --
tuyen un 49,032% es decir la mitad de las encuestadas, lo que --
es importante dada la ocupación de éstas e incluso su edad; --
por cuanto las residencias, una casa ajena en oficios domés --
ticos, por lo general impide la consistencia con sus hijos --
aunque aveces puede dejarse en casa de los familiares más --
cercanos, quienes tienen de 1 a 3 hijos constituyen el 28, -
38% y se distribuyen así: los niños entre 1 y 7 años consti --
tuyen el 22.58%, los niños entre 8 y 14 años el 3.87% y los -
niños entre 15 y 17 años el 1.93%, esto en lo que corresponde --
al número de hijos entre 1 y 3 personas a cargo, en cuanto a --
aquellas trabajadoras informales que tienen de 4 a 6 hijos, -
se distribuyen de la siguiente manera entre 1 y 7 años encon --
tramos un 9.67%, entre 8 y 14 años un 4.51%, entre 15 y 17 -
años un 3.22%, para constituir un total 17.41% de trabajadora --
marginadas, que tienen entre 4 y 6 hijos; quienes tienen de --
7 a más hijos, por lo general son mujeres maduras, puesto que --
sus hijos oscilan entre 8 y 14 años con 3.22%, entre 15 y 17 --
años con un 1,93% para constituir el 5,16% que es una cifra --
minoritaria, pero que de todas maneras expresa dentro de los --
grupos de edades analizadas. La importancia de este cuadro re --
side en que el trabajador social debe tener muy en cuenta --
por una parte los niveles de edades dominante en este caso --
de edades que discurren entre 1 y 6 años por cuanto este 41% --
es significativo para ser tenido en cuenta en cuanto a tareas --
que deben ser trasadas tales como guarderías salas cunas, --
para que la mujer que se despliegue en estas labores pueda --
tener la comodidad al menos de ganar algún sustento, aún ---

CENSUS NO. 9.

NUMEROS DE HIJOS POR GRUPO DE EDAD.

GRUPO DE EDAD. NUMERO DE HIJOS.	1 - 7		8 - 14		15 - 17		TOTAL.	
	No	%	No	%	No	%	No	%
0	—	—	—	—	—	—	76	49.032
1 - 3	35	22.580.	6	3.870	3	1.935	44	28.387
4 - 6	15	9.677	7	4.516	5	3.225	27	17.419
7 - MAS	—	—	5	3.225	3	1.935	8	5.161
TOTAL.	50	32.258	18	11.612	11.	7.096	155	100

cuando con las débiles condiciones contractuales que se han señalado. Por otra parte los niños que se dominan efectivamente, reclaman otro tipo de auxilio por parte del gobierno, y ese otro objetivo a la educación ya de carácter formal, precisamente el cuadro N°6 hace referencia a los estudios de los hijos y otros familiares a cargo de aquellas personas cuyos hijos estudian y tienen a cargo el padre, constituyen el 4,51% que es inferior a aquellas personas cuyos hijos no estudian y sin embargo tienen el padre a cargo con 12,25% -- para constituir globalmente un 16,77, el elemento dominante -- está constituido por aquellas personas que tienen a cargo la madre y se distribuyen así: aquellos cuyos hijos estudian -- tienen a cargo la madre, constituyen 7,09% y que es inferior -- significativamente al 36,1% de quienes teniendo a cargo la madre no afirman tener hijos estudiando y en cuanto a las personas cuyos hijos estudian y tienen a cargo el tío, constituyen el 2,58% que es inferior de todas las formas a aquellas -- cuyos hijos no estudian y tienen los tíos a cargo, constituirán realmente el 7,74% existe 16,12% de personas que tienen sobrinos a cargo y a su vez los hijos estudian con 7,77% que es inferior de todas formas a aquellas personas que también -- teniendo sobrinos sus hijos no están vinculados a ninguna actividad académica, otro 16,12% tienen a los hijos estudiando con un 8,38% y a su vez tienen otro familiar a cargo, así mismo el 7,74% representado a aquellas personas cuyos hijos no estudian pero tienen otros familiares a cargo, de todas formas en una gran mayoría, los reportes enfatizan acerca de la no vinculación académica de los hijos, y por otra parte un 30.32% de aquellos que si lo asisten; de todas formas es importante destacar que el carácter joven de la población de trabajadoras marginadas que hemos analizado desde luego a la corta edad de los niños impide reportes en referencia a la educación formal o aunque no se excluye la necesidad de pla-

ESTUDIOS DE LOS HIJOS POR OTROS FAMILIARES A CARGO.

ESTUDIOS DE LOS HIJOS OTROS FAMILIARES.	SI		NO		TOTAL.	
	No	%	No	%	No	%
	PADRE .	7	4.516	19	12.258	26
MADRE .	11	7.096	56	36.129	67	43.225
TIOS.	4	2.580	8	5.161	12	7.741
SOBRINOS.	12	7.741	13	8.387	25	16.129
OTROS.	13	8.387	12	7.741	25	16.129
TOTAL.	47	30.322	108	69.677	155	100

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

nes de protección y seguridad social, para esos niños que deben ser tenidos muy en cuenta por el Trabajador Social.

CUADRO N° "7"

Habla de las verdaderas necesidades familiares que se reportan por parte de las encuestadas. El orden de prioridades se establece de la siguiente manera: un 46,45% tiene como demanda principal la necesidad de vivienda como una reivindicación de carácter familiar seguida de un 20% que afirma su principal requerimiento en el área del bienestar en el estudio que es el elemento superior, para aquellas que sólo trabajan para conseguir su propia alimentación y están en ese nivel elemental de subsistencia. Un 10.96% afirma que su necesidad prioritaria es la salud y 3.22% afirman que es el transporte; de todas formas en el área del bienestar, se manifiesta con especial énfasis en las necesidades de vivienda, estudio y alimentación, elementos que deben ser tenidos en cuenta por el profesional de trabajo social que pretenda implantar tareas específicas con estos grupos humanos de trabajadoras marginadas. Por otra parte quisimos incursionar también en el sector de procedencia para complementar el cuadro de elementos requeridos a las características de las trabajadoras marginadas encontramos la siguiente distribución: en una proporción mayoritaria el 19.35% procede de otras ciudades de capitales tales como Cartagena, seguidas de un 15.48% de quienes proceden de municipios como Chivolo y Malambo, siguen en importancia con un 12.9% cuya cifra hace referencia a Montería y otras proporciones referidas a Plato, Magdalena, con un 9.6% Luruaco, 9.6%, Baranoa con un 9.6% y a Fundación con 3.8%. Igualmente de la ciudad de Barranquilla proceden 3.22% de las encuestadas. En general Barranquilla sigue representando un polo de atracción importante tanto para personas de sectores rurales de la costa, como incluso de otras capitales de la misma región que desplazan la mano de obra para desplegarse en el mercado de trabajo y ante la no posi-

CUADRO N.º 7.

REALES NECESIDADES FAMILIARES.

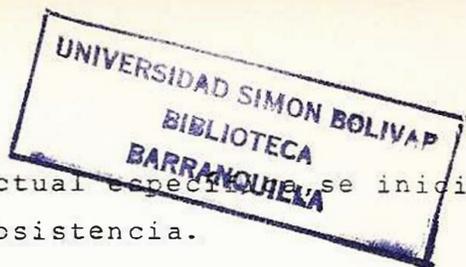
REALES NECESIDADES FAMILI.	No	%	TOTAL.
ALIMENTACION.	30	19.354	30
VIVIENDA.	72	46.451	72
SALUD.	17	10.967	17
TRANSPORTE.	5	3.225	5
ESTUDIO.	31	20	31
TOTAL:	155	100	155

CUADRO No 8

SECTOR DE PROCEDENCIA.

CIUDAD O PUEBLO.	No	%
MALAMBO.	20	12.903
MONTERIA .	20	12.903
BARRANQUILLA .	5	3.225
CARTAGENA .	30	19.354
PLATO.	15	9.677
LURUACO.	15	9.677
BARANO A.	11	7.096
EL PIÑON.	9	5.806
FUNDACION.	6	3.870
CHIBOLO .	24	15.438
T O T A L .	155	100

-45-



bilidad de una vinculación contractual específica se inicia-
en el trabajo informal para la subsistencia.

CUADRO N° "9"

Hace referencia a la forma de adquisición de la vivienda, a aquellas personas que poseen vivienda propia constituyen el 67.64% de las encuestadas y por lo general obtuvieron casa por la vía de invasión, con un 4.93% y sólo un 25.80% habita en vivienda de índole oficial, ya sean del instituto de Crédito Territorial, del Banco Central Hipotecario, etc. quienes no poseen vivienda propia, constituyen el 32.25% y viven con particulares con un 12.90% o en alquiler con un 19.35%. En general es bastante significativo la proporción tanto de quienes poseen vivienda como de quien ha invadido lo que significa un fenómeno importante para ser tenido en cuenta en el análisis y para buscar formas de integración a las comunidades de las mujeres encuestadas.

Quisimos indagar acerca de la utilización de los servicios de salud de las zonas en particular donde viven las personas encuestadas. Y se ofrecen algunas alternativas de enfermedades, para observar entre ellas las más comunes, se encuentran las siguientes relaciones: Quienes acuden a los centros de salud constituyen en 85.16% y distribuyen de la siguiente manera aquellas que acuden en casos de gastroenteritis constituyen 33.54% seguidas, quienes acuden en casos de polio con un 25.8% de gripas con un 19.25% de sarampión con un 8.45%, esto implica que se acuda a las instituciones de salubridad, generalmente en caso de enfermedades infantiles y en caso de enfermedades personales veámos que sucede en referencia a la Cruz Roja a esta Institución, acude el 6.45% de personas que sufren otro tipo de afecciones y que fueron vinculadas a la accidentalidad puesto que no existen referencias a las epidemias infantiles mencionadas. Quienes acuden a los médicos particulares se distribuyen de la siguiente manera, en casos

CUADRO No 9

TENENCIA DE VIVIENDA POR FORMA DE ADQUISICION.

TENENCIA DE VIVIENDA FORMA DE ADQUISICION.	SI		NO		TOTAL.	
	No	%	No	%	No	%
INVASION.	65	41.935	—	—	65	41.935
OFICIAL	40	25.806	—	—	40	25.806
PARTICULAR.	—	—	20	12.903	20	12.903
ALQUILER.	—	—	30	19.354	30	19.354
TOTAL.	105	67.741	50	32.258	155	100

CUADRO No 10.

UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

	C. S.		C. R.		M. P.		TOTAL.	
	No	%	No	%	No	%	No	%
GRIPA.	30	19.354	—	—	6	3.870	36	23.225
SARAMPION	10	6.451	—	—	—	—	10	6.451
POLIO	40	25.806	—	—	—	—	40	25.806
GRASTROENTE.	52	33.548	—	—	7	4.516	59	38.064
OTROS.	—	—	10	6.451	—	—	10	6.451
TOTAL.	132	85.161	10	6.451	13	8.387	155	100

— C. S : CENTRO DE SALUD.

— C. R : CRUZ ROJA.

— M. P : MEDICO PARTICULAR.

engastroenteritis un 4.5%, en casos de gripa un 3.87% en total encontramos que la enfermedad dominante la gastroenteritis de carácter infantil, existe una preocupante expresión del 25.12% de poliomeilitis y un 23.22% de gripa, proporciones menores se expresan el sarampión 6.45% de otras enfermedades con un 6.45%.

Para indagar acerca de la recreación el cuadro N° 11, establece las siguientes alternativas. Quienes se divierten viendo televisión constituyen el 40.64% de las trabajadoras marginadas que analizamos seguidas del 27.74%, de aquellos que no tienen ninguna diversión en particular, y del 24.51% de las que tienen como diversión las fiestas u otros agasajos de -- carácter social, y 7.02% de aquellas trabajadoras marginadas que concurren a paseo con 7.09% a deportes con 1.29%. Resulta significativo que la diversión en especial la televisión quizá se atribuya al hecho de que las trabajadoras domésticas, no tienen las mayores oportunidades de desplazamiento a sectores especializados en la utilización del tiempo libre y -- que por lo general permanecen en la casa adicionando a sus o ficios domésticos, algunos fugaces momentos de esparcimiento en la televisión de la misma casa. Por otra parte constituye una gran preocupación para nosotros el hecho de que un 27.74% de personas que no tengan alguna diversión en particular. Todo esto definitivamente implica un reto al trabajador social empeñado en el logro del bienestar el elemento de la ca lidad humana de las trabajadoras informales. El Cuadro N° 12 -- busca indagar el tipo de contrataciones que tienen las traba jadoras. En general el 90%, no tienen ningún tipo de contratación ni contratos verbales y no existen ningún tipo de re laciones obrero patronales, o laborales definidos el 90.32% -- solamente trabaja por contrato verbal y un 9.67% trabaja por

CUADRO No II.

UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE.

TIEMPO LIBRE.	No	%	TOTAL	%
P.	11	7.096	11	7.096
D.	2	1.290	2	1.290
T.V.	63	40.645	63	40.645
F. O.	38	24.516	38	24.516
N.	43	27.741	43	27.741
T O T A L.	155	100	155	100

— P: PASEO.
 — D: DEPORTE.
 — T.V: TELEVISION.
 — F.O: FIESTAS Y OTROS.
 — N: NINGUNA.

CUADRO N.º 12.

TIPO DE CONTRATACION POR RELACION.

RELACION TIPO DE CONTRAT.	SI		NO		TOTAL.	
	No	%	No	%	No	%
C.V	—	—	140	90.322	140	90.322
C.E.	15	9.677	—	—	15	9.677
TOTAL.	15	9.677	140	90.322	155	100

—C.V: CONTROL VERBAL.

—C.V: CONTROL ESCRITO.

contrato escrito. Esto implica que en general la informalidad, se impone contundentemente a aquellas ocupaciones de carácter de sub-empleo que se pueden manifestar como características del trabajo informal en cuanto a la ley contractual que existe.



CUADRO N° "13"

En cuanto al tipo de pago que reciben las domésticas y demás trabajadoras informales analizadas el 96.12% afirman recibir un pago salarial aunque sea irrisorio, existe cierta informalidad en el pago mensual, un 3.22% afirma recibir el salario a destajo y un 0.64% pago en especies. Definitivamente el hecho de los pagos salariales, tienen que estar estipulados a la ocupación dominante que son los oficios domésticos, aunque no se excluyen las expresiones de quienes trabajan a destajo tales como lavanderas, planchadoras, etc. El pago que en especies de todas formas no se podía excluir tan enfáticamente, puesto que aún en los trabajos domésticos existen ciertos -- pagos en especies.

CUADRO N.º 13

TIPO DE PAGOS POR PRESTACIONES.

TIPO DE PAGOS. PRESTACIONES	SI		NO		TOTAL.	
	No	%	No	%	No	%
01	-	-	149	96.129	149	96.129
02	-	-	1	0.645	1	0.645
03	5	3.225	-	-	5	3.225
TOTAL.	5	3.225	150	96.774	155	100

---01--- PAGO SALARIAL.
 ---.02--- PAGO ESPECIES.
 ---.03--- SALARIO A DESTUJO.

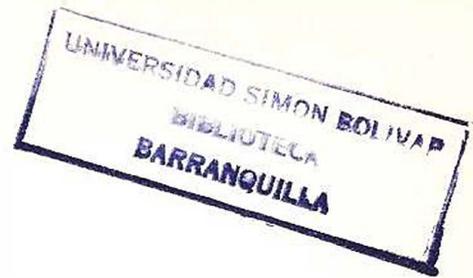
CUADRO N° "14"

Presentamos algún tipo de prestaciones extralegales y legales para establecer en qué medida se cumple por parte de los patrones y encontramos como un 72.90% de estos no cumplen -- con ningún tipo de prestaciones legales, extralegales y solamente un 18.64% acoge las primas, vacaciones y cesantías aunque no se denota en qué forma se produce este pago y si --- corresponde a las tasas señaladas anteriormente. Un 2.87% -- afirman recibir pago de vacaciones, 3.22% de cesantías y 1.93 % de primas. Por ahora ha ocurrido que no existe una gran -- proporción por parte de las encuestadas aunque la proporción mayoritaria y contundente hace referencia a aquellas perso-- nas que no pagan ningún tipo de prestaciones legales, o extra legales a sus empleadas.

CUADRO N.º 14

PAGOS EXTRAORDINARIOS.

	No	%	T O T A L .	
			No	%
1 PRIMAS	3	1.935	3	1.935
2 CESANTIAS.	5	3.225	5	3.225
3 VACACIONES.	6	3.870	6	3.870
4 PRIM.CES.VACAC.	28	18.064	28	18.064
5 NINGUNO	113	72.903	113	72.903
T O T A L .	155	100	155	100



CUADRO N° "15"

Hace referencia a los trabajos ocasionales de carácter adicional, un 49.67% de las encuestadas afirman que no realizan ningún trabajo adicional. Se observa que la cifra señalada constituye casi la mitad de la muestra elegida, es decir un 27.64% complementa sus ingresos con otros oficios varios, un 12.90% está dispuesto a ocupar el trabajo que se le presente adicional y proporciones menores de vender comida con un 5.8% y se dedican a la limpieza de oficinas con 3.87%. En general no existen fuentes alternas de ingresos para las trabajadoras marginadas y por lo tanto depende de los niveles de ingresos que se han señalado como dominantes en el hogar y es así como encontramos los ingresos salariales expuestos de la siguiente manera: un 52.90% afirma recibir entre 2.000 y 4.999 pesos como proporción dominante seguida de aquellos que reciben entre 5.000 y 7.999 pesos con un 26.45% de todas formas sigue siendo inferior al salario mínimo y finalmente un 24.67% de quienes reciben entre 8.000 pesos o más de tal suerte que los ingresos en general de las trabajadoras marginadas son irrisorios y se encuentran en un estado bastante preocupante de super explotación por parte de la sociedad en general, no existen compromisos cordiales por parte de estas para una relación contractual y formal para este tipo de trabajadoras femeninas.

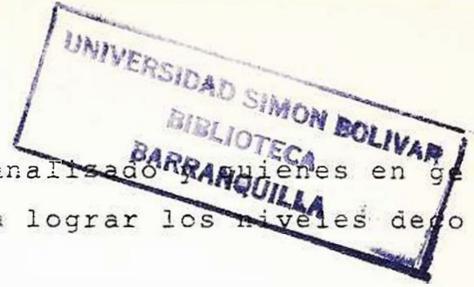
Las tareas que se desprenden de todo lo realizado implican que el Trabajador Social, debe trazar estrategias muy claras para adopción de faltas de intervención con este tipo de per

CUADRO N.º 15.

TRABAJOS OCASIONAL.

	No	%	T O T A L .	
			No	%
1 EL QUE SE PRESENTE .	20	12.903	20	12.903
2 LIMPIEZA DE OFICINA	6	3.870	6	3.870
3 VENDER COMIDA.	9	5.806	9	5.806
4 OFICIOS VARIOS.	43	27.741	43	27.741
5 NINGUNO	77	49.647	77	49.677
T O T A L .	155	100	55	100

sonas muy específicas que hemos analizado y quienes en ge --
neral forman mujeres activas para lograr los niveles de co --
rosos del bienestar social.



5. INTERVENCION PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA SITUACION LABORAL DE LA MUJER PERTENECIENTE A LOS SECTORES MARGINADOS.

La mujer a través de los siglos ha conquistado un puesto en la sociedad, pues hoy en día la situación de desigualdad per dura, pero han sido mucho los logros obtenidos.

En la edad antigua la mujer era considerada como un objeto de placer con valores más estéticos que morales y un aprecio más natural como madre y custodia de la casa privada de casi todos los derechos.

Eran excepciones raras en que la mujer daba pruebas de quali dades que apresuraban a dominar las viriles, la belleza era utilizada como arma para influencia en lo político, las intri gas también eran ejercidas como asiduidad.

La mujer esclava o libre terminaba por convertirse en la per sonificación de la astucia, la astucia era su fuerza el verdadero sustituto de los derechos que no poseía, eran sagaces hasta el punto que hoy nos parece increíble.

Limitémonos pues a decir que la mujer antigua aunque fuera libre y acomodada gozaba de un bienestar torpe de letargo. Las mujeres trabajaban en los campos, en la artesanía, desde que se estableció en nuestro país la colonia.

Eran trabajadoras útiles, baratas, y bien dispuestas, en esa --

época, en que la mano de obra era escasa, las mujeres presentaban una considerable proporción (más de la mitad) de la fuerza humana de trabajo es esta época. Durante los siglos XVII y XVIII las mujeres eran aprendices de un agricultor, de un artesano o de un mercader y vivían con la familia de su amo. Cuando se implantó el sistema de fábricas en el siglo XIX, ya no las colocaron como aprendices, las mandaban a las fábricas donde ganaban salarios más elevados, en este siglo la lucha laboral parece agravarse al principio la condición de aislamiento de la mujer; fuera del hogar había grandes interrogantes sociales, políticos, morales y religiosos, frecuentes agitaciones guerras entre naciones; entre las clases sociales choques ideológicos; en casa, en cambio las mujeres parecían seguir como siempre, excepción hecha de las épocas agitadoras socialistas o comprometidas en quienes se cebaba una acertada ironía.

Había trabajadoras sujetas a un horario duro, a menudo con hijos privadas también de ellas de una legislación que las defendiese. A pesar de todo, el trabajo era un problema que tenía que ver solamente con los hombres según la mentalidad corriente.

Las mujeres continuaron siendo empleadas durante las horas en la noche, en trabajos peligrosos y aún en ocupaciones que dañaban su moral, como sucedía en los trabajos realizados en restaurantes, bares, salas de bailes, estos son unos trabajos penosos y agotantes, que absorben todo el tiempo y toda la fuerza de las trabajadoras marginadas, la cual además de esto deben trabajar en su hogar.

El trabajo informal en la mujer se hace cada vez más inútil y más improductivo debido al progreso científico-técnico.

La mujer se ha visto obligada a trabajar para ganar dinero;



las solteras, las casadas, viudas, tienen que entrar por realizar trabajos informales que conlleven a sostener una familia. A través de los años se ha incrementado el número de -- mujeres de las clases populares que desertan de la casa, para engrandecer las filas, sean para servir como lavanderas, planchadoras, domésticas, etc. Centenares de mujeres se ganan la vida con un trabajo informal, casi la mayoría son solteras -- con una descomposición familiar alarmante. La mujer trabajadora ~~en su agotadora labor~~ para cumplir tareas al mismo -- tiempo trabajar durante ocho horas en un establecimiento, luego ocuparse de su casa, y finalmente cuidar los hijos o demás familiares a su cargo.

Pese al creciente papel de la mujer en la producción social -- y el crecimiento formal de sus derechos, las trabajadoras ~~marginadas~~ se hallan todavía en una situación económica y social extremadamente difícil. La participación de la mujer en -- la actividad laboral varía debido a distintas causales: progreso científico-técnico, la ocupación general de la pobla -- ción, el aumento de la población, la concentración de la población urbana, el crecimiento del desempleo, etc.

En la práctica, la discriminación de las mujeres en la esfera laboral se manifiesta en lo fundamental, bajo dos formas: en -- la remuneración del trabajo en base a tarifas muy inferiores a las que rigen en el pago por trabajo de los hombres y en -- el empleo de mujeres en trabajos pesados, que no requieren alta cualificación y que son mal pagados. La mujer se vé obligada a realizar trabajos secundarios, duros y sin perspectivas debido a que no tiene la posibilidad de prepararse ni especializarse, ya que la sociedad no le ofrece medios de ha -- cerlos.

La batalla de la mujer por el trabajo ha comenzado oficial --

mente hace muchos años, pero el camino por recorrer es todavía muy largo. La inserción del elemento femenino en el mundo del trabajo no ha estado siempre coronada por el éxito.

La dependencia económica de la mujer es un hecho por demás evidente. El trabajo de la mayoría de las mujeres, las amas de casa está fuera de la economía monetaria cocinar, lavar, limpiar, cuidar de los niños, son trabajos socialmente indispensables, constituyen una producción, pero no es una producción para el mercado, no se vende.

Este trabajo es pagado por medio de las entradas del padre o marido, acentuándose la dependencia económica, que necesariamente se traduce en dependencia jurídica, política y emocional.

La mujer que trabaja fuera del hogar suele independizarse económicamente, pero bien pronto sabe de la discriminación laboral de los puestos más mediocres y subalternos, de las trabas de distinta índole que se le presentarán, si inspira a mayor jerarquía, responsabilidad, iniciativa o sueldo. De cualquier forma la mujer está marginada de la economía total.

Las condiciones de existencia en que ha transcurrido o transcurre la vida de la mujer, al pasar por los procesos de socialización: sociológicos, ideológicos, económicos, políticos e ideas filosóficas, conforman una determinada estructura de carácter social y, en lo más profundo, todo ello no permite satisfacer las necesidades básicas del ser humano. Y eso no se hace sin efectos: a) desajuste, perturbaciones mentales y enfermedades provocadas por esta situación; b) paralización y deterioro de las facultades creadoras, posibilitando agresiones mentales y afectivas serias, quedando marginadas del proceso evolutivo ascendente de la especie humana; c) desequilibrante carencia para la sociedad y la cultura, que ha visto -

privada del pensar, sentir y obrar de la mitad de la humanidad.

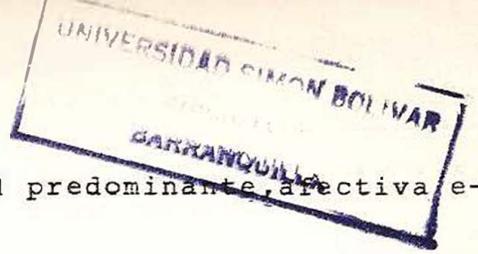
La mujer para salir de la condición oprimida, deberá adquirir una conciencia crítica de la realidad en que está inmersa, - para ello, será menester su concientización, su preparación intelectual y su actuación, que no son procesos sucesivos -- sino simultáneos.

Entendemos por concientización, el proceso por el cual, la -- mujer va advirtiéndolo, cada vez más claramente, su estado de opresión en todas sus connotaciones, no sólo teóricas, sino -- prácticas, enraizadas en la vida cotidiana, en todas las áreas de su mundo, detectando a la vez los elementos bloqueantes de su realización personal, tanto externos como internos.

Su preparación intelectual afianzará y acelerará el proceso anterior, permitiéndole conocer los condicionamientos históricos de su situación actual, es decir, todas las ~~circunstancias~~ filosóficas, religiosas, jurídicas, laborales etc. que ha motivado la opresión en que se encuentra hoy.

Deberá así mismo conocer y analizar la realidad en que le ha tocado vivir en todos sus aspectos incluyendo principalmente el político, laboral que aparecen difusos y secundarios dentro de la educación tradicional que la ha moldeado.

En cuanto a su actuación, será una resultante de los procesos mencionados y a la vez una causa de conocimiento de la realidad. Es decir, que al concientizarse, la mujer tomará actitudes personales, autónomas, nacidas en sí y por sí, tendientes a modificar su realidad vital en las distintas esferas en que se desenvuelve. Por otra parte, actuando comprometidamente - en la comunidad, se sentirá motivada a un mayor conocimiento



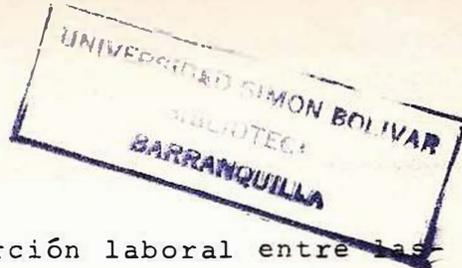
lo cual equilibrará su personalidad predominante, afectiva e infantil.

No podemos dejar de destacar la actuación gremial y política de la mujer, la comunidad. Creemos que, siendo de primordial importancia en toda vida humana, junto al trabajo deberán incluirse en primera línea en un proyecto nuevo de vida para la mujer, pero la realidad nos dice lamentablemente, que en la actualidad no pasan de ser ideales aislados y excepcionales en la vida de algunas mujeres, debido a los condicionamiento antes dichos. Aún son excepciones las mujeres dedicadas al gremialismo o a la acción política y su quehacer pasa inadvertido, o es descalificado por el medio o está incluido en la actividad masculina o tiene el sello de provisoriedad que caracteriza el 90% de las realizaciones de la mujer fuera de su dedicación específica y tradicional.

Seríamos ingenuas si pensásemos que todo esto puede darse, -- sin un cambio radical de estructuras sociales que posibiliten el intento de una nueva pareja, una familia, una acción educativa en las futuras generaciones, un distinto desarrollo humano sobre la tierra. Sólo así se incorporará las energías de millones de mujeres a la lucha por la justicia y la liberación.

Se han detectado por medio de la investigación empírica, un cúmulo de necesidades que constituyen el nudo central de los problemas de las trabajadoras marginadas y del subproletariado.

Partimos del reconocimiento inicial de que la principal dificultad reside en el carácter extra institucional que asume la relación laboral que se establece entre las empleadas y su patrón o patrona eventual, o también el sentido independiente del trabajo en ocupaciones como las ventas ambulantes servicio doméstico, venta de loterías, etc. Por tanto todo programa de trabajo social que se intente debe partir de la pre



misa de que no existe una solida inserción laboral entre las trabajadoras marginadas y por ende existe escala o nula cobertura en el ámbito del bienestar.

Se debe por tanto incidir en los siguientes proyectos.

1. PROYECTO DE AGREMIACION DE
TRABAJADORAS MARGINADAS

1.1. OBJETIVO:

Promover la conformación de agremiaciones de mujeres trabajadoras marginadas para que actúen en la búsqueda de reivindicaciones propios de estos conjuntos laborales.

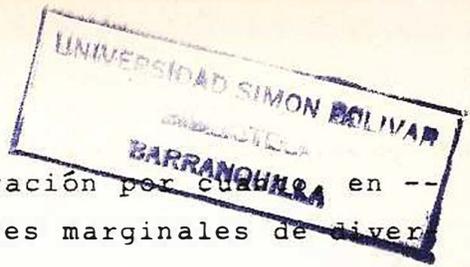
1.2. JUSTIFICACION:

Es evidente que al trabajador social, le compete la intervención de organizaciones colectivas sociales, como expresión esencial de su que hacer profesional. Se considera que este propósito suscrito en la búsqueda de condiciones para el bienestar social es susceptible de ser logrado mediante la acción propia de los gremios.

Se busca que las mujeres trabajadoras comprendan la necesidad de contar con organismos dotado de reconocimiento jurídico por parte del Estado, que garantice el reconocimiento por parte de los patronos de los derechos laborales de sus empleadas.

Se reconoce sin embargo, la heterogeneidad de los conjuntos -

laborales que motivan nuestra investigación por cuanto, en --
ella se contemplan distintas ocupaciones marginales de diver-
sa índole vendedoras ambulantes, empleados de servicio domés-
tico, vendedoras de lotería etc, cuyas características son --
particulaes y diferentes. No obstante, creemos lógico y posi-
ble que la similitud de los problemas que afronta este conjun-
to de mujeres trabajadoras marginadas, es la base para inten-
tar la cohesión en un solo gremio.



laborales que motivan nuestra investigación por ^{cu} en --
ella se contemplan distintas ocupaciones marginales de ^{diver}
sa índole vendedoras ambulantes, empleados de servicio domés-
tico, vendedoras de lotería etc, cuyas características son --
particulaes y diferentes. No obstante, creemos lógico y posi-
ble que la similitud de los problemas que afronta este conjun-
to de mujeres trabajadoras marginadas, es la base para inten-
tar la cohesión en un solo gremio.

1.3. ACTIVIDADES

1.3.1. El Trabajador Social coordinará con las asociaciones-femeninas del país Grupo Amplio de Mujeres (G.A.M.) _____, para que se emprendan tareas conjuntas tendientes a la organización eficiente de las mujeres que nos ocupan.

1.3.2. Investigar con la colaboración de asesores jurídicos--lo concerniente a los derechos laborales del trabajador Colombiano, para cimentar la actuación profesional con estos grupos laborales, esta relación puede adquirir un carácter permanente

1.3.3. Se emprenderán estudios de factibilidad para la constitución de una oficina de Asesoría Socio-laboral que puede estar adscrita al gremio constituido o a las instituciones especializadas como el Servicio Seccional de Empleo, la Oficina Regional del Trabajo etc.

1.3.4. Se puede contemplar asimismo la posibilidad de buscar la confluencia de un equipo internacional con la participación de abogados, psicólogos, economistas etc. que se dedique, por iniciativa privada a la investigación, ejecución de programas - en el área socio-laboral.

1.3.5. Vincular a las estudiantes de Práctica de Comunidad -- de la U.S.A. a la investigación y censo de Empleadas de Servicio doméstico y vendedoras minoritarias.



1.4. TECNICAS

Entrevistas Estructuradas a informantes clave, Dinámicas Grupales, Técnica Delphi Muestreo Probabilístico, etc.

1.5. RECURSOS

1.5.1. RECURSOS HUMANOS:

Trabajador Social- Equipos interprofesionales: Abogados, Sociólogos, promotores sociales, economistas, Psicólogos..

1.5.2. RECURSOS INSTITUCIONALES:

SENACHE, Oficina Regional del Trabajo, Cámara de Comercio.



2. PROYECTO DE CAPACITACION DE MUJERES
TRABAJADORAS.

2.1. OBJETIVOS:

La adquisición de destrezas y técnicas que permitan la promoción social, económica - cultural de las trabajadoras marginales dentro de la óptica general de la educación permanente de adultos.

2.1.2. Adelantar campañas de alfabetización y formación complementaria para estos conjuntos laborales de mujeres marginadas para fortalecer sus posibilidades de comunicación social.

2.2. JUSTIFICACION:

Se parte del criterio de la educación no formal y la capacitación si bien no son un sustituto del sistema formal, contribuye a la formación integral de la persona y conduce a una mejor orientación y despliegue en la sociedad, lo que ha de traducirse en un mejor acceso a la vida social y a la vacional inserción en los procesos económicos.

Si bien consideramos que no está en manos del profesional resolver las deficiencias del sistema educativo colombiano que no da cobertura eficiente a todos los sectores de la población, si se puede incidir parcialmente con un apoyo institucional para proveer formación en áreas complementarias que

permitirán colateralmente una mejor disposición para la búsqueda del bienestar.

2.3. ACTIVIDADES

2.3.1. Establecer relaciones con instituciones oficiales y privadas del sector educativo de Seguridad Social, para emprender programas concretos de capacitación y educación permanente.

2.3.2. Definir los campos específicos de capacitación de acuerdo a las necesidades propias del gremio para que los cursos que se impartan se traduzcan en un efectivo beneficio.

2.3.3. Se establecerán horarios adecuados para impartir los cursos mencionados para garantizar una cobertura total que no entorpezca la actividad laboral de las Trabajadoras Marginales

2.3.4. Se ha de propiciar la participación de profesionales en áreas distintas entre ellos psicopedagogos, maestros técnicos, para diversificar la oferta educativa y de capacitación.

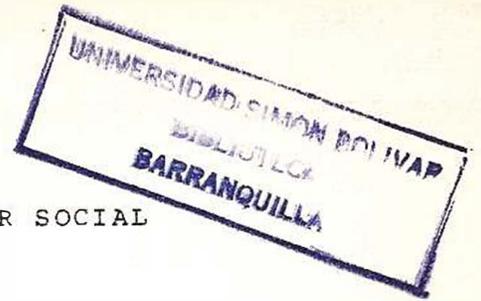
2.4. TECNICAS

Entrevistas, Dinámicas.

2.5 RECURSOS

2.5.1. Humanos: Trabajador Social y Equipos Interdisciplinarios.

2.5.2. Institucionales: SENA, COMFAMILIAR, U. Simón Bolívar, Cajas de Compensación, Gremio de Mujeres Trabajadoras Informales.



3. PROYECTO DE BIENESTAR SOCIAL

3.1. OBJETIVO:

Trazar programas de bienestar que cobijen ampliamente favorecer a las Trabajadoras marginadas.

3.2. JUSTIFICACION:

Primordialmente nuestra labor sería impulsar la formación de -
agremiaciones con el reconocimiento del estado para poder lle-
var a cabo los programas de bienestar en las diferentes áreas.
Al orientar a estas trabajadoras marginadas a que vean la nece-
sidad de enfrentarse a las dificultades, para poder acceder a -
niveles decorosos de vida.

Se considera por otra parte que con la presión ejercida por el
gremio sobre las autoridades, nuestras metas pueden convertirse
en realidad. Esta población está urgida de canalizar su acce-
so a los servicios básicos que le son negados u obstaculiza-
dos por el hecho de que no existe una formalización de su ac-
tuación laboral.

El trabajador social debe diseñar y ejecutar programas en el -
interior de un gremio o sindicato que funcione como eje de con-
ducción de la intervención.

3.3. ACTIVIDADES:

Nos proponemos en el área de la salud.

3.3.1. Iniciar y mantener un proceso de concientización creciente de las trabajadoras marginadas, respecto al problema de salud y los servicios necesarios para enfrentarlos.

3.3.2. Adelantar campañas de orientación para la utilización de los servicios de salud oficial.

3.3.3. Propiciar la organización de las trabajadoras marginadas para adquirir el derecho al I.S.S.

3.3.4. Programación de charlas de medicina preventiva, planificación familiar y educación sexual, que incidirá en una mejor salud; la labor de prevención es muy necesaria, pues lo importante es crear condiciones para evitar las enfermedades, la labor debe ser pues no sólo curativa sino preventiva.

3.3.5. Promover la aplicación de los recursos de la comunidad, para solucionar las necesidades de las trabajadoras marginadas y su familia no resulta por los servicios de salud oficial.

Se ha prestado una exigua atención al incremento de prácticas de solaz y esparcimiento, que relajen las energías del sistema nervioso del hombre; de allí que sean existentes para este grupo social, con raras excepciones, el fomento del deporte, de la actividad musical y de otras tantas expresiones de recreación.

Sabemos que la única diversión que hay en muchos ambientes rurales y urbanos, es integrarse en agrupaciones para dialogar sobre los diferentes problemas que suceden en su familia y alrededor.

Teniendo en cuenta que las trabajadoras marginadas, debido al escaso tiempo no pueden realizar actividades recreativas, nos proponemos:

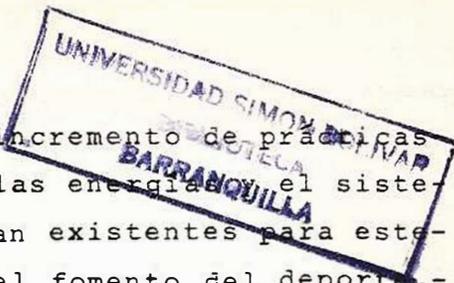
3.5.1. Concientizar a las trabajadoras marginadas para que desarrollen en este aspecto tan importante de la vida humana a que sean partícipes en la promoción, organización, mantenimiento y crecimiento de la recreación.

3.5.2. Incorporar a las trabajadoras marginadas en los programas que brindan las distintas instituciones a nivel regional, seccional y sectorial.

3.5.3. Elaborar normas para orientar la educación de las trabajadoras marginadas en materia de recreación.

3.5.4. Organizar centros de información sobre la recreación y divulgación a nivel regional, seccional y sectorial.

3.5.5. Colaborar con entidades intra y extrasectoriales en pro



3.4. AREA DE VIVIENDA :

Existiendo un problema de vivienda -
previo en las trabajadoras informales. Este se vé agudizado por
la migración rural-urbana. Pero la insuficiencia existe.

La vivienda tiene influencia preponderante en la vida del indi-
viduo; en base a esto nos proponemos:

3.4.1. Participar en el estudio de la problemática de vivien-
da; en la planificación y ejecución de la solución de las tra-
bajadoras informales que van a ser sujetas de un programa de -
vivienda.

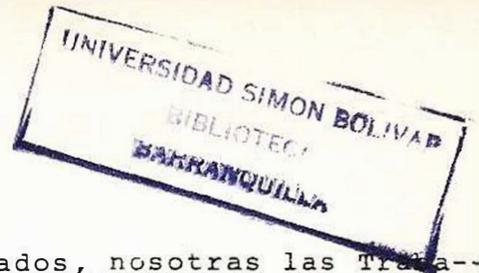
3.4.2. Realizar estudios familiares que sirvan para conocer -
las características socio-económicas y culturales de este sec-
tor marginado.

3.4.3. Concientizar a las trabajadoras marginadas respecto a -
la calidad y la organización de la vivienda, para que ésta se -
constituya en un factor importante en el desarrollo armónico -
de la familia.

3.4.4. Adelantar campañas de orientación para la utilización -
de los servicios del Instituto de Crédito Territorial. (I.C.T.)

3.5. AREA DE RECREACION:

Es amplia la gama de necesidades --
que experimentan las trabajadoras marginadas; debido a esto --
hay un excesivo tipo de energía, y entonces se produce la de -
presión; o los otros tipos que saturan la existencia humana.



gramas de recreación.

De toda esta serie de proyectos trazados, nosotras las Trabajadoras sociales, partimos de los vínculos de la relación humana para canalizar el acceso a los servicios básicos.

Partimos de la acción colectiva primigenia, para gestionar la satisfacción colectiva a la necesidad social.

Es a partir de la situación objetiva de la realidad y de las condiciones subjetivas de los hombres en determinada sociedad donde se pueden vislumbrar los fines del Trabajador Social de una manera científica.

3.6. TECNICAS

Entrevistas dinámicas grupales.

3.7. RECURSOS

3.7.1. Recursos humanos:

Trabajadores sociales, grupo interdisciplinario, familiares de los trabajadores marginados.

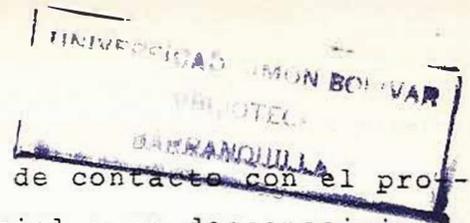
3.7.2. RECURSOS INSTITUCIONALES

Servicio de salud, Instituto de Crédito Territorial (I.C.T.), entidades intra y extrainstitucionales de recreación.

CONCLUSIONES:

Después de haber realizado nuestra investigación estamos --- en condiciones de esbozar los siguientes planeamientos finales:

1. Existe un peso considerable dentro de la sociedad del sector de trabajadoras informales, cuya--deleznable relación contractual, las priva del -- acceso a los más elementales niveles de bienes -- tar.
2. Las ocupaciones informales que tipifican situa-- ciones de desempleo disfrazado o trabajos de re-- fugio eventual, son originados generalmente por -- fenómenos socio-económicos de marginalidad es -- tructural, miseria absoluta, migración, abandono, -- etc.
3. La incorporación de la mujer a actividades la -- borales informales también está motivada por la -- desintegración de la unidad familiar, ó la irres-- ponsabilidad masculina lo que las convierte de -- hecho en jefes de hogar, asumiendo todas las obli-- gaciones que le son interesantes.
4. Es característico el semianalfabetismo y a la es -- casa preparación académica y técnica de la mu -- jeres de los estratos bajos que nos ocupan, lo -- que incide en su difícil acceso a ocupaciones es -- tables y bien remuneradas
5. La falta de institucionalización que experimen-- tan las trabajadoras informales en todos sus ór--



denes implica una falta de contacto con el profesional del Trabajo Social y un desconocimiento total de las funciones de aquel en el ámbito del Bienestar.

6. La inestable inserción de las trabajadoras informales (servicio doméstico, vendedoras ambulantes etc.) en la estructura laboral incide en una baja tendencia a la organización y la agremiación, lo que les ha impedido el acceso a logros y reivindicación en el terreno del Bienestar.

RECOMENDACIONES :

Lo anteriormente aducido nos permite plantear las siguientes recomendaciones:

1. Interesar a los estamentos gubernamentales y a los gremios económicos para que se emprendan políticas y acciones orientadas a brindar Bienestar a este sector laboral marginado.
2. Motivar y suscitar políticas de generación de empleo, tanto en el medio rural como el urbano, tendientes a incrementar las condiciones materiales de vida de estos grupos humanos segregados, para eliminar las altas tasas de desempleo estructural y de miseria absoluta.
3. Propiciar la intervención profesional del Trabajador Social con las familias de Trabajadoras Marginadas para orientar concientizar y asesorar a sus miembros acerca de la importancia de la unidad familiar y prevenir la desintegración y sus secuelas.
4. Diseñar y desarrollar programas de capacitación, dirigidas a las trabajadoras marginadas, en el ámbito de la educación permanente, que deben ser emprendidos en equipo interprofesional. Los cuales deben traducirse en un incremento del potencial cultural y de las destrezas técnicas indispensables para una vida decorosa.
5. Promover la presencia del Trabajador Social en instituciones oficiales de empleo y recursos humanos, como señal de ser el objeto de proyectar la imagen y las acciones de la profesión hacia los grupos de trabajadoras --

informales.

6. Coordinar la acción del sector público y privado para el diseño de estrategias de Bienestar dirigidas a las trabajadoras marginadas.



B I B L I O G R A F I A

- 1.- ANDER EGG EZEQUIEL, ZAMBONI, YAÑEZ, GISSI, DUSSEL, OPRESION Y MARGINALIDAD DE LA MUJER, BUENOS AIRES. Septiembre de 1972.- Página 116
- 2.- BALAJOVSKAYA I., BEREZ HNAYA. N, La mujer en nuestros -- días, Moscú, 1975, Página 36.
- 3.- COLOMBIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADIS-- TICA-DANE, Empleo y Desempleo en el Area Urbana 1980, En-- cuesta Nacional de Hogares, Etapa # 28, 16 p.
- 4.- IDEM 5 p.
- 5.- MACIAS GOMEZ EDGAR, La calle de Macías Ruth. Hacia un -- Trabajo Social Liberador, Buenos Aires- Octubre de 1973.- página 116
- 6.- QUIJANO ANIBAL: La Marginalización en América Latina IN-- Ideología Diseño y Sociedad- Bogotá 1976, p.44
- 7.- RADINS E. GROSSO A, y OTRO, La mujer en la Nueva Socie-- dad, Bilbao-España, 1971.- Página 239
- 8.- SANTAMARIA LORENZO, El quehacer del Trbajador Social, pá-- gina 25.
- 9.- SEGURA DE CAMACHO NORA: Reproducción Social, Familia y -- Trabajo Cali: Historia de Caso, Ponencia IV Congreso Na-- cional de Sicología, Cali U. del Valle, Agosto 4-5-6 de-- 1.982, 4 p.

- 9.- SEGURA DE CAMACHO NORA, Op. Cit, 9 p.
- 10.- ERREA GIRALDO FERNANDO: Reflexiones sobre el efecto de -
las condiciones de Reproducción y la movilidad de la ---
Fuerza Laboral en la Conformación de las clases Trabaja-
doras: Consideraciones útiles para el caso Colombiano,--
Ponencia IV CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGIA, Cali, U. --
del Valle, Agosto 4,5,6 de 1982, 2 p.
- 11.- ZAMOSC LEON: El Sector informal de la Economía: La Nueva
Cenicienta del Subdesarrollo IN. Desarrollo Indoamerica-
no # 56, Marzo de 1.980, 39-43 pp.

10. ESTUDIAN: SI _____
NO _____

11. OTROS FAMILIARES A CARGO

- 1. PADRE _____
- 2. MADRE _____
- 3. TIOS _____
- 4. SOBRINOS _____
- 5. OTROS _____

12. REALES NECESIDADES FAMILIARES _____

13. SECTOR DE PROCEDENCIA _____

14. VIVE EN CASA PROPIA: SI _____ NO _____

15. FORMA DE LA TENENCIA DE LA VIVIENDA: 1. INVASION _____
2. OFICIAL (ICT, BCH) _____
3. PARTICULAR _____
4. ALQUILER _____

16. UTILIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD:

- 1. CENTRO DE SALUD
- 2. CRUZ ROJA
- 3. MEDICO PARTICULAR

17. PARA QUE PROBLEMAS ACUDE UD. A LOS SERVICIOS DE SALUD -
BASICAMENTE:

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____

18. COMO UTILIZA UD. SU TIEMPO LIBRE: SEÑALE EN ORDEN DE --
IMPORTANCIA:

- 1. PASEOS _____



- 2. DEPORTES _____
- 3. Y T.V. _____
- 4. FIESTAS Y OTROS _____
- 5. NINGUNO _____

19. RELACIONES LABORALES

19.1- TIENE UD. RELACIONES DE CONTESTACION: 1) SI _____
2) NO _____

19.2- TIPO DE CONTRATO 1-VERBAL _____
2-ESCRITO _____

19.3- RECIBE POR SU TRABAJO:
1-PAGO SALARIAL _____
2-PAGO EN ESPECIES _____
3-SALARIO A DESTAJO _____

19.4- RECIBE UD. PRESTACIONES SOCIALES O PAGOS EXTRAOR -
DINARIOS: SI _____
NO _____
CUALES _____

19.5- SI TRABAJA OCASIONALMENTE, QUE TIPO DE TRABAJO REA-
LIZA:
1- _____
2- _____
3- _____

CON QUE REFERENCIA _____

20. SI SU ACTIVIDAD ES INDEPENDIENTE SEÑALE LOS PRINCIPALES-
PROBLEMAS QUE AFRONTA:

- 1-DESALOJO Y HOSTIGAMIENTO _____
- 2-IMPUESTOS _____
- 3-COMPETENCIA _____
- 4-OTROS _____

21. PERTENECE US. A ALGUNA ORGANIZACION O ASOCIACION CIVIL
O JUDICIAL.

SI _____

NO _____

22. SI CONSIDERA INDISPENSABLE AGREMIARSE POR QUE LUCHARIA

1 _____

C R O N O G R A M A .

No	ACTIVIDADES.	MES.	D I A S .																																							
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									
1	SELECCION DEL TEMA.	NOV.	█																																							
2	UBICACION HISTORICA DEL OBJETO DE INVESTIGACION.	NOV.				█																																				
3	FORMULACION DEL PROBLEMA.	DIC.		█								█																														
4	ESBOZO DE LA JUSTIFICACION.	ENERO.								█																																
5	DISEÑO DE OBJETIVOS.	FEBRERO.	█																	█																						
6	DELIMITACION, LIMITACION, METODOLOGIA.	FEBRERO.																						█																		
7	ESTRUCTURA MARCO TEORICO.	MARZO.	█													█																										
8	PLANEAMIENTO DE HIPOTESIS Y OPERACIONALIDAD.	MARZO.																							█																	
9	ESTRUCTURA MARCO CONCEPTUAL.	ABRIL.	█										█																													
10	DISEÑO DE CAPITULOS.	ABRIL.																																								

